

Bogotá D.C 19 de marzo de 2025

Respetado

JUZGADO SESENTA (60) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C

Correo electrónico

Referencia: Solicitud expediente digital del proceso de
responsabilidad civil extracontractual
Radicado: 11001310300920210001100
Demandantes: BLANCA RAQUEL CÁRDENAS y otros
Demandadas: IPS CAFAM y otros

Cordial saludo,

MAURICIO URIBE RUIZ identificado con cédula de ciudadanía No. **91.535.938** de Bucaramanga de Santander y tarjeta profesional No. 195.265 del Consejo Superior de la Judicatura; actuando en calidad de apoderado la **IPS CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAFAM**, calidad ya reconocida dentro del trámite; por medio de la presente y de la manera más cordial solicito me sea remitida copia íntegra del expediente digital y acceso libre del mismo. Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes los cuales corresponden a tener conocimiento total de los elementos que allí reposan.

Agradeciendo de antemano la recepción de la presente y reiterando mi solicitud de remisión de copia íntegra del expediente digital y acceso libre del mismo.

Con toda consideración,



MAURICIO URIBE RUIZ
C.C. 91.535.938 de Bucaramanga, Santander
T.P. 195.265 del C.S.J

